



AVISO FITOSANITARIO 2022

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA
cscv.agri@aragon.es

MAYO 2022

AVISO CARPOCAPSA

AVISO Nº 5

Aviso del día 19 de mayo de 2022. Carpocapsa

En todas las zonas productoras de frutales de pepita, ya se han iniciado los nacimientos de las larvas de carpocapsa (*Cydia pomonella*). Por tanto, en las parcelas donde se cultivan manzanos, perales, membrilleros o nogales, deben realizarse aplicaciones con insecticidas larvicidas según se exponía en el Boletín nº 3.



Larva de carpocapsa alcanzando las semillas

Estos tratamientos deberán renovarse en el plazo máximo de 12-14 días, o antes si se produjesen lluvias de cierta entidad que pudieran lavar el producto aplicado.

Esta información general, puede y debe ser precisada en cada situación concreta por el técnico de ATRIA o asesor en gestión integrada de plagas. Su criterio debe prevalecer siempre que se lleve a cabo un monitoreo de la plaga y un seguimiento de las condiciones meteorológicas que determinan la evolución de la misma.

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.